

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 23



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 007 de 010

Lapso del 01 al 30 de septiembre del 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0001-ARC-JOLAN-2025
CONTRATISTA	:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DEL PROYECTO DE MOVILIDAD FLUVIAL PARA LA INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL (BOTES DE BAJO CALADO – PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO “A”
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	22 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	22 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL	:	TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$36.909.300.000,00) exento de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.
ADICIÓN (S)	:	DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.924.400.000) exento de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.
NUEVO VALOR TOTAL CONTRATO	:	CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$53.833.700.000) exento de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan. EXENCIÓN DEL IVA: El contratista deberá tener en cuenta que estos bienes están exentos de IVA, de conformidad con el artículo 477 del Estatuto Tributario "Bienes que se encuentran exentos del impuesto". (...) 3. Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional: (...) p) Los servicios de diseño, construcción y mantenimiento de armas, municiones y material de guerra, con destino a la fuerza pública, así como la capacitación de tripulaciones de las Fuerza Pública, prestados por las entidades descentralizadas del orden nacional de sector defensa."
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	El señor oficial cuenta con las competencias e idoneidad para desempeñarse como supervisor dada su trayectoria en la institución y el cargo que actualmente ostenta como supervisor de proyectos especiales de la jefatura de material, lo cual mantendrá los estándares de calidad en la gestión, control, organización y supervisión del proyecto, al ser ingeniero naval. Además, cumplirá con las funciones establecidas en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022.
SUPERVISOR INICIAL	:	Capitán de Fragata German Enciso Saavedra, Supervisor de Proyectos Especiales.
SUPERVISOR ACTUAL	:	Capitán de Fragata German Enciso Saavedra, Supervisor de Proyectos Especiales

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del Contrato No. 0001-ARC-JOLAN-2025 suscrito con la empresa CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR NIT. 806008873-3, representada legalmente por el señor Vicealmirante LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° 2, 56°, 1474 de 2013, Entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, Resolución de delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 y la Resolución No. 4130 de junio 2022 "Manual de Contratación y convenios", en consecuencia debidamente autorizado para adelantar todo tipo de actividades propias del proceso de contratación de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 16 de julio del 2007, la Ley 1474 del 2011, el Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes que rigen la materia y en virtud de lo que representa al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS ", en el presente informe deja constancia de la construcción a todo costo del proyecto de movilidad fluvial para infantería de marina de la armada nacional (botes de bajo calado –

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 2 de 23

pruebas de funcionamiento) de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo "A" en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DEL PROYECTO DE MOVILIDAD FLUVIAL PARA LA INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL (BOTES DE BAJO CALADO – PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRIMERA MODIFICACIÓN	26/06/2025	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DEL PROYECTO DE MOVILIDAD FLUVIAL PARA LA INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL (BOTES DE BAJO CALADO – PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".	ADICIÓN, MODIFICACIÓN CLÁUSULAS	\$16.924.400.000

3. VALOR DEL CONTRATO:

CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$53.833.700.000.00) exento de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan. EXENCIÓN DEL IVA: El contratista deberá tener en cuenta que estos bienes están exentos de IVA, de conformidad con el artículo 477 del Estatuto Tributario "Bienes que se encuentran exentos del impuesto". (...) 3. Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional: (...) p) Los servicios de diseño, construcción y mantenimiento de armas, municiones y material de guerra, con destino a la fuerza pública, así como la capacitación de tripulaciones de las Fuerza Pública, prestados por las entidades descentralizadas del orden nacional de sector defensa." (Cursiva y subrayado por fuera del texto original).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (COP)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO (COP)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR SALDO (COP)
\$ 53.833.700.000,00	\$ 53.833.700.000,00	N/A	\$ 18.454.650.000,00	N/A	\$30.301.730.000.00

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 3 de 23

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	No. CG-1062911		PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No. 1000229
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS NIT. 860.037.013-6			SBS SEGUROS COLOMBIA S.A NIT. 860.070.374-9.
FECHA DE APROBACIÓN:	16 de julio del 2025			16 de julio del 2025
AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYA MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
(Según aplique contractualmente)				
CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES DEL CONTRATO	X		26/03/2025	16/07/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	X		26/03/2025	16/07/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		26/03/2025	16/07/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	X		26/03/2025	16/07/2025
PAGO ANTICIPADO	X		26/03/2025	16/07/2025

De conformidad con la Cláusula Décima: Garantía Única de Cumplimiento - Garantía Técnica - El contratista deberá otorgar una garantía técnica del astillero conforme GARANTÍAS ESTÁNDAR DE COTECMAR, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos o anómalo cualquiera de los bienes o elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción de la Armada Nacional, de acuerdo con los términos y condiciones de garantía técnica de COTECMAR. En este caso corresponderá a la Armada Nacional notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material, el contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para la Armada Nacional. Si la anomalía es resultado de mala operación o del uso indebido por parte de la Armada Nacional, debidamente comprobada, la subsanación será a cargo de la Armada Nacional a la fecha de la presente suscripción.

Teniendo en cuenta que las Unidades son nuevas, cuentan con un periodo de garantía sobre los materiales incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas y la calidad del trabajo (construcción), de acuerdo con el Anexo A del presente contrato, contados a partir del acta de recepción final suscrita por el supervisor y por los tiempos que se relacionan para cada sistema, por lo tanto se garantiza la calidad de las partes fabricadas o suministradas contra todo defecto que sea directamente debido a materiales defectuosos suministrados por COTECMAR, la mala calidad de la mano de obra y a su actuar negligente, siempre y cuando dichos defectos no hayan sido causados por los peligros del mar, navegación o por uso y desgaste normal, sobrecarga o cargue o almacenamiento defectuoso, fuego, accidente, incompetencia, deficiente gestión, culpa o dolo o por modificaciones o adiciones efectuadas por Infantería de Marina, sin previa aprobación de COTECMAR.

Los tiempos de garantía serán de 12 meses contados a partir de la suscripción del acta de recepción de la embarcación a satisfacción de la Armada Nacional a través del supervisor designado.

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 4 de 23

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (COP)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (COP)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECH	No.	FECH			
PAGO ANTICIPADO	2025	\$18.454.650.000,00	CON0005	28/03/2025	1090048425	10/04/2025	\$18.454.650.000,00	\$35.379.050.000,00	34,28%
PAGO PARCIAL	2025	\$5.077.320.000,00	CON2235	27/08/2025	348791325	23/09/2025	\$5.077.320.000,00	\$30.301.730.000,00	43.71%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato Convenio/Orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZA CIÓN	AUTORIZA CIÓN MIN HACIENDA	AUTORIZ ACIÓN DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
Contrato No. 0001-ARC-JOLAN-2025	2025	12425 09/01/2025	\$36.909.300.000,00	N/A	N/A	N/A	213325 14/03/2025	\$36.909.300.000,00	N/A
Primer modificadorio	2025	12425 23/05/2025	\$16.924.400.000,00	N/A	N/A	N/A	213325 27/06/2025	\$16.924.400.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 5 de 23

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR (COP)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2025	Hito 1: Legalización del pago anticipado con la llegada a Cartagena del aluminio para fabricación 18 botes, llegada a Cartagena de 15 motores FB, la entrega en Cartagena de 04 botes terminados con pruebas de funcionamiento.	\$18.454.650.000	CON0005 28/03/2025	\$18.454.650.000	No. 2 30/07/2025	\$18.454.650.000	5003555038	\$18.454.650.000	N/A
2	2025	HITO # 2 Llegada y entrega en Cartagena del Aluminio para la fabricación de ocho (08) de botes de bajo calado + ocho (08) motores F/B + entrega de un (01) Bote y un (01) tráiler en Magangué - Bolívar. Bote totalmente terminado y con pruebas de funcionamiento.	\$5.077.320.000,00	CON2235 27/08/2025	\$5.077.320.000	No. 3 30/08/2025	\$5.077.320.000,00	EN TRAMITE	\$5.077.320.000,00	N/A
3	2025	Hito # 3 entrega de siete (7) botes y dos (2) tráiler discriminados así: cuatro (4) en buenaventura ; un(01) bote en Cartagena ; dos (02) botes + dos (02) tráiler en Magangué -Bolívar, todos los botes se reciben totalmente terminados y con pruebas de funcionamiento.	\$11.612.960.000,00	CON2237 30/09/2025	\$11.612.960.000	No. 4 30/09/2025	\$11.612.960.000	EN TRAMITE	\$11.612.960.000	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 36.909.300.000,00
ADICIÓN	\$ 16.924.400.000,00
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 53.833.700.000,00
PAGO ANTICIPADO (2025)	\$ 18.454.650.000,00
REDUCCIÓN	\$ 0
LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	
VALOR ACTA HITO 1 (30-07-2025)	\$ 18.454.650.000,00
ACTAS DE RECEPCIÓN PARCIAL	
HITO 2 - Llegada y entrega en Cartagena del Aluminio + ocho (08) motores F/B + entrega de un (01) Bote y un (01) tráiler en Magangué - Bolívar - 30-08-2025	\$ 5.077.320.000,00
HITO 3 - Entrega de siete (07) botes y dos (02) Tráiler - 30-09-2025	\$ 11.612.960.000,00
PROXIMO HITO A FACTURAR (30-10-2025)	
HITO 4 - Entrega de siete (04) botes y dos (06) Tráiler	\$ 3.690.930.000,00
SALDO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.688.770.000,00

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Facturado y pagado)

BOFBC	43.71%
-------	--------

PORCENTAJE DE AVANCE CONTRACTUAL (Obra)

BOFBC	53,90%
-------	--------

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 6 de 23

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*facultades y deberes de los supervisores y los interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011¹, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN (HITOS CONTRACTUALES):

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	Hito 1: Legalización del pago anticipado con la llegada a Cartagena del aluminio para fabricación 18 botes, llegada a Cartagena de 15 motores FB, la entrega en Cartagena de 04 botes terminados con pruebas de funcionamiento.	34,28%	100%
2	Hito 2: Llegada y entrega en Cartagena del Aluminio para la fabricación de ocho (08) de botes de bajo calado + ocho (08) motores F/B + entrega de un (01) Bote y un (01) tráiler en Magangué - Bolívar. Bote totalmente terminado y con pruebas de funcionamiento.	9,43%	100%
3	Hito 3: Entrega de siete (07) botes y dos (02) Tráiler discriminados así: Cuatro (04) botes en Buenaventura; Un (01) bote en Cartagena; Dos (02) botes + dos (02) tráiler en Magangué - Bolívar. Todos los botes se reciben totalmente terminados y con pruebas de funcionamiento.	21,57%	100%
4	Hito 4: Entrega de cuatro (04) botes y seis (06) tráileres discriminados así: cuatro (04) botes + cuatro (04) tráiler en Buenaventura; Dos (02) tráiler en Cartagena. Todos los botes se reciben totalmente terminados y con pruebas de funcionamiento.	6,86%	0%
5	Entrega de seis (06) botes y tres (03) Tráiler discriminados así: Cinco (05) botes + dos (02) tráiler en Bogotá; Un (01) bote + un (01) tráiler en Magangué - Bolívar. Todos los botes se reciben totalmente terminados y con pruebas de funcionamiento.	18,65%	0%
6	Hito 5: Entrega de cuatro (04) botes y dos (02) tráiler en Bogotá. Todos los botes se reciben totalmente terminados y con pruebas de funcionamiento	9,21%	0%

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No se presenta ninguna novedad o situación anormal que inciden en el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contractual.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de

¹ Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*".



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 7 de 23

seguridad social integral del mes en ejecución, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Referente a las obligaciones PARAFISCALES, conforme se evidencia archivo anexo, expedido a los quince (15) días de septiembre de 2025 y suscrito por la Señora MARIA EUGENIA RANGEL NORIEGA Revisor Fiscal T.P. 341033-T, en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 31 de agosto de 2025, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO RECEPCIÓN DE BIENES A SATISFACCIÓN



Foto No. 01 a 04 – Bote No. 6,7 y 8 integración de equipos, sistema de mando control, balístico, afustes y jack plate

Para los botes No. 6, 7 y 8 se les continua las actividades del proceso productivo de integración del cableado de conexión de los equipos auxiliares, elementos de comunicación, navegación, ruteado del cableado de mandos y control de los motores fuera de borda, se termina la instalación de los afustes, escudo MK 93 y 97, se termina la instalación de placas de protección resistencia balística, se instaló las bancadas en proa y popa de los botes, el verduguillo en material de caucho de alto impacto, carpa, marcación de calados y números de casco de los botes alistándolos para la entrega de los mismos, se realiza la integración de los jack plate assembly rev 2.0 para la instalación de los motores F/B.

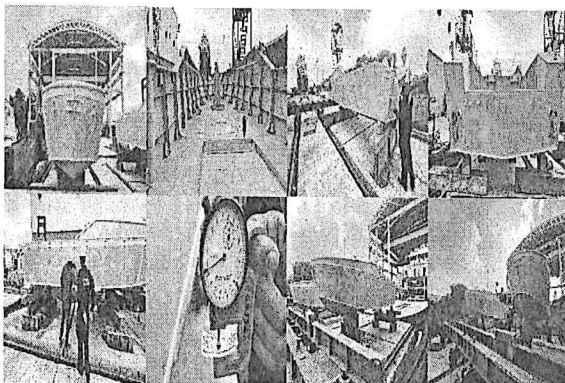


Foto No. 05 a 12 – Bote No. 9,10,11 y 12 granallado

Se continua con los trabajos, actividades y el proceso productivo de construcción de los botes No. 9, 10, 11 y 12, se terminan las correcciones ordenadas por el Inspector de OFSIG a las láminas de cubierta principal Z400 y costados de los botes, son libreados por calidad y pasan a cabina de granallado para quitar impurezas y crear perfil de anclaje, que debe de estar en un rango entre 80 y 85 micras el cual es verificado por testeo con herramienta especial calibrada con certifiad de No. 19321 de fecha 12 de mayo del 2025, se inicia la aplicación del esquema de pintura el cual arranca con los botes No. 9 y No. 10 aplicando pintura epóxica de altos solidos dos componentes Gris, parte A de referencia 13202 y parte B de referencia 13233.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 8 de 23

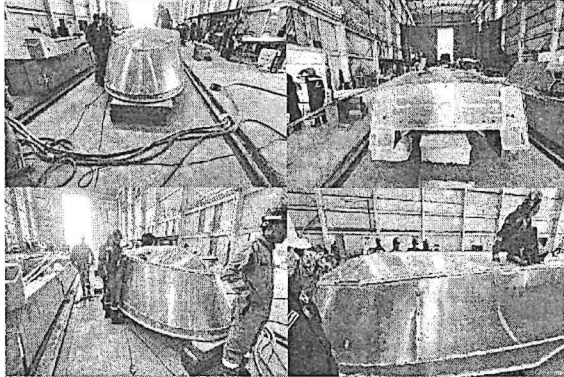


Foto No. 13 a 16 – Bote No. 13 volteo

Se continua con la integración y el proceso productivo de ensamble del bote No. 13 con el volteo del bote para continuar con la secuencia de soldadura.

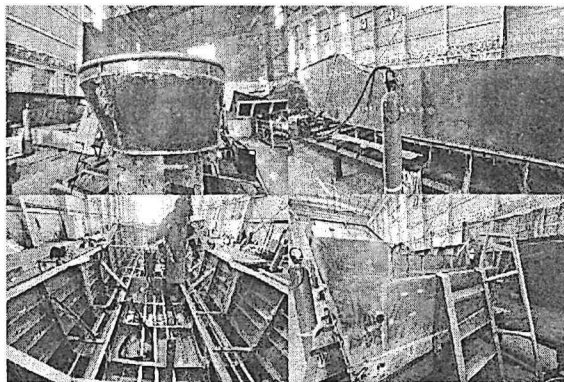


Foto No. 17 a 20 – Bote No. 14 tubería, forro, tapa regala refuerzos

Se continua con la integración y el proceso productivo de ensamble del bote No. 14, se terminó la instalación de las láminas del forro del casco, tapa regala, barras de 1/2" de refuerzo, verduguillo, pendiente volteo para continuar con las secuencias de soldadura del bote, se continúa con la integración de las tuberías de achique de 1" SC 40 y las de conducción del cableado de mando y control de los motores de 4" SC 40, se instalan refuerzos "T" que sirven de soporte para la cubierta Z400.

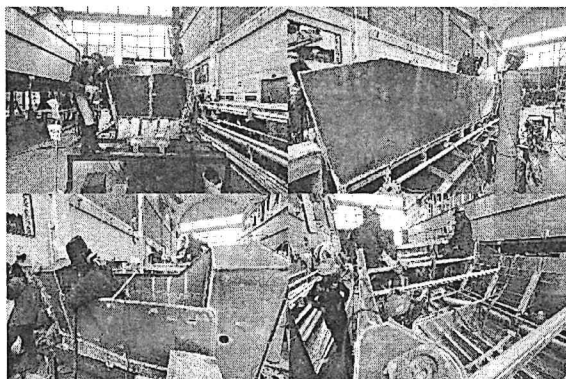


Foto No. 21 a 24 – Bote No. 16 láminas de fondo, refuerzos, cuadernas, bulárcamas mamparos y barras

Se continua con la integración y el proceso productivo de ensamble del bote No. 16. Con la instalación de cuadernas, X-08 a X-11, bulárcamas de X 02 a X 10, instalación de secciones de vagras Y-0, Y200P/S, Y400P/S y Y600P/S; de la cuaderna X-01 a la X-11, instalación de secciones de refuerzos de fondo en Y-0, Y200P/S, Y400P/S y Y600P/S; entre las cuadernas X-01 y X-05, que sirven de soporte al tanque de combustible, la integración de las tuberías de achique de 1" SC 40 y las de conducción del cableado de mando y control de los motores de 4" SC 40 se realiza la instalación de láminas de costado y proa en AW 5083 M321 de 4 mm de espesor, Instalar láminas de la amura en AW 5083 M321 de 4mm de espesor, Instalar barra en AW 6082 T6 de 1/2" mm de diámetro, que une la lámina de costado y amura, Luego, instalar platina y barras de 1/2" de diámetro en las amuras.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 9 de 23

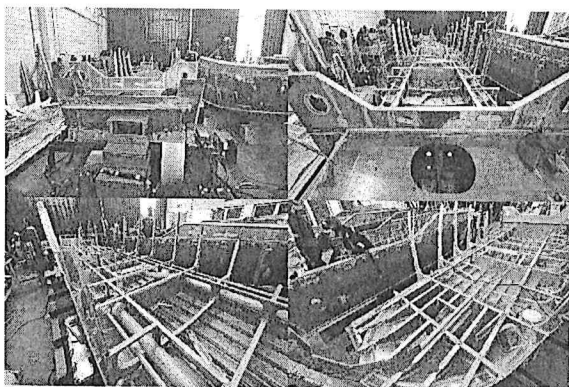


Foto No. 25 a 28 – Bote No. 17 vagras espejo, refuerzos, cuadernas, bulárcamas y tuberías mamparos

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 17, con la instalación del espejo, la integración de bulárcamas de X-02 a X-09, se realiza instalación secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas Y-10 a Y-11, se continua el montaje de las tuberías de achique de 1" SC 40 y las de conducción del cableado de mando y control de los motores de 4" SC 40, se instalan refuerzos "T" que sirven de soporte para la cubierta Z400.

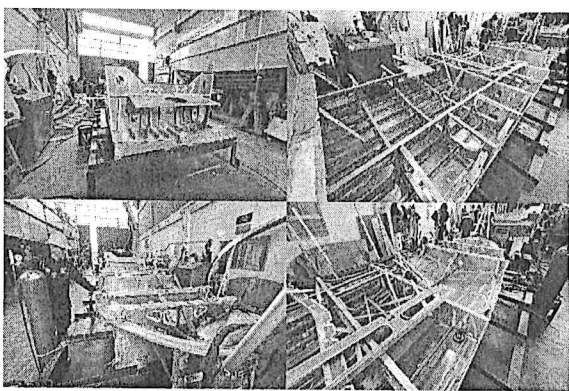


Foto No. 29 a 32 – Bote No. 18 Espejo, refuerzos y tuberías

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 18, con la instalación de 06 refuerzos de fondo (Platinas 6 mm de espesor) en Y200P/S, Y400P/S y Y800P/S, se instalan cuadernas X-01, X-02, X-03, X-04, X-05, X-6, X-07, X-08, X-09 y X- 10, instalar secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas X-01 y 09, se instala la estructura del espejo.



Foto No. 33 – Bote No. 19 Quila

De la misma forma que en el bote No. 18, se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 19, con el procedimiento de soldadura TIG de aluminio 5356 de 1/8" a la quilla de 12 mm de espesor, ejecución de END.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 10 de 23



Foto No. 34 a 37 – Bote No. 6 Protocolos

Durante la presente semana para el bote No. 5 se continua con las actividades y el proceso productivo, con la realización de los protocolos de aceptación y prueba de los equipos donde se evidencio el funcionamiento en general del bote, sumado a esto se ejecutó el experimento de inclinación el cual se realizó en las instalaciones de BNL01 en el sector de la dársena, obteniendo buenos resultados, queda pendiente el reporte por parte de COTECMAR el reporte oficial con los resultados de la prueba.



Foto No. 38 a 41 – Bote No. 7 y 8 integración de equipos, sistema de mando control, balístico, afustes,jack plate y motores

Durante la presente semana para los botes 7 y 8 se continua con las actividades y el proceso productivo de integración del cableado de conexión de los equipos auxiliares, elementos de comunicación, navegación, se continua con el ruteado del cableado de mando y control de los motores, se termina la instalación de los afustes, escudo MK 93 y 97 en los botes, se inicia el montaje y ajuste de los motores fuera de borda en los botes.

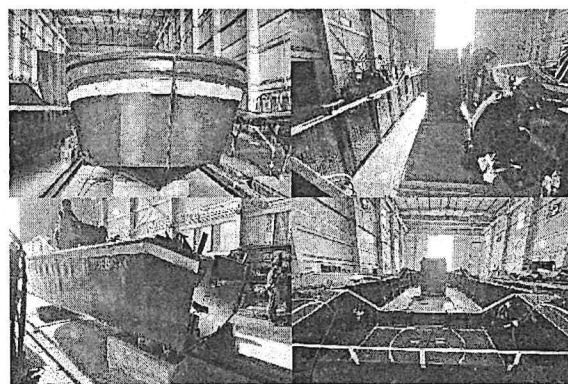


Foto No. 42 a 45 – Bote No. 9, 10, 11 y 12 pintura, antideslizante y cableado

Se continua con los trabajos, actividades y el proceso productivo de construcción de los botes No. 9, 10,11 y 12, se realiza la aplicación del esquema pintura con acabado, de referencia INTERNATIONAL, EPOXY DE ALTOS SOLIDOS 13202 "GRIS" (5891074), EPOXY COAL TAR FREE PRIMER "NEGRO" (5892090), ESMALTE POLIURETANO 11310 MATE "VERDE ARMADA" (5890558, aplicación del antideslizante en bordas y cubierta, se realiza la demarcación de los botes con el número de casco y calado, se inician ruteado del cableado de conexión de los equipos auxiliares, elementos de comunicación, navegación y mando y control de los motores, instalación de placas de protección resistencia balística: normativa Nij 0108.01 nivel III, materia prima polietileno de ultra alto peso molecular y recubrimiento en fibras estructurales dyneema hb24t, con densidad de 257gr/mt2 a 271gr/mt2.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 11 de 23

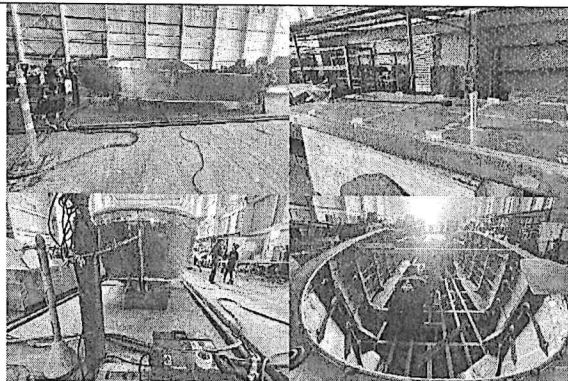


Foto No. 46 a 49 – Bote No. 13 ensayos no destructivos

Se continua con el proceso productivo del bote No. 13, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual (VT) 100% de las juntas e Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas entre quilla y fondo, mamparos estancos y unión entre las barras de 20 mm y láminas de fondo y costados dentro del proceso se realizó el volteo del bote para continuar con Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, queda pendiente su liberación por parte de calidad para continuar su construcción e integración de equipos y elementos, se realizó prueba neumática del tanque de combustible con buenos resultados quedando liberado por parte del Inspector de OFSIG.

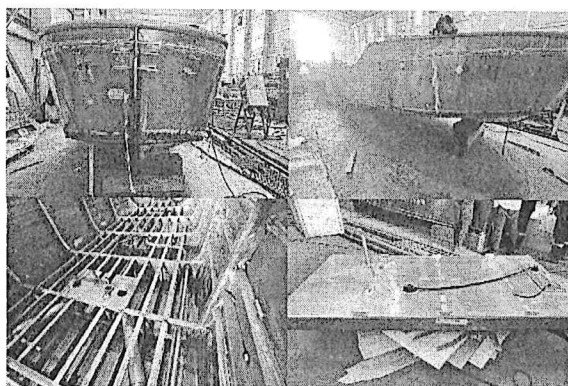


Foto No. 50 a 53 – Bote No. 14 ensayos no destructivos

De la misma forma que los trabajos del bote No. 13, se continua con el proceso productivo del bote No. 14, con la realización ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual e Inspección por Líquidos penetrantes por hermeticidad a las juntas entre quilla y fondo, mamparos estancos y unión entre las barras de fondo y costados dentro del proceso se realizó el volteo del bote para aplicación de líquidos reveladores, queda pendiente su liberación por parte de calidad para continuar su construcción e integración de equipos y elementos, se realizó prueba neumática del tanque de combustible con buenos resultados quedando liberado por parte del Inspector de OFSIG.

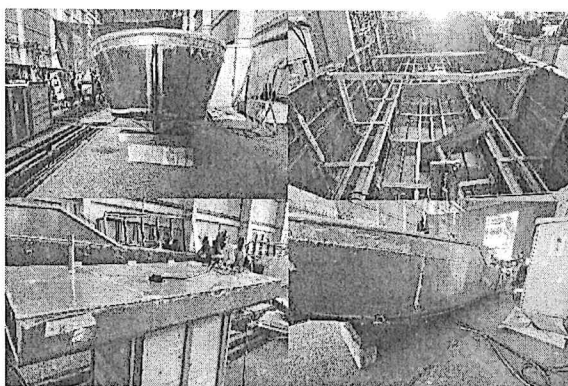


Foto No. 54 a 57 – Bote No. 15 ensayos no destructivos

Se continua con el proceso productivo del bote No. 15, con la realización ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual e Inspección por Líquidos penetrantes por hermeticidad a las juntas entre quilla y fondo, mamparos estancos y unión entre las barras de fondo y costados, se realizó nuevamente volteo del bote para aplicación de líquidos reveladores, queda pendiente su liberación por parte de calidad para continuar su construcción e integración de equipos y elementos, se realizó prueba neumática del tanque de combustible con buenos resultados quedando liberado por parte del Inspector de OFSIG.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 12 de 23

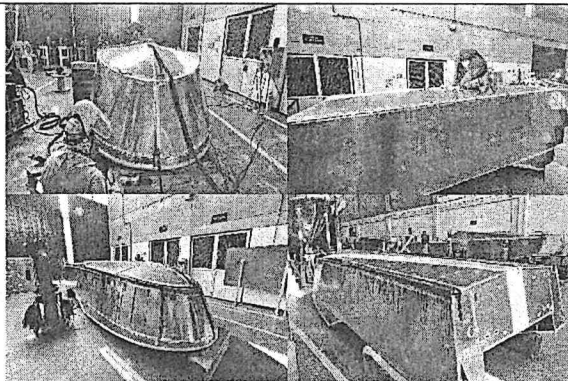


Foto No. 58 a 61 – Bote No. 16 ensayos no destructivos

Se continua con el proceso productivo del bote No. 16, se termina proceso de soldadura a las juntas entre quilla y fondo, unión entre las barras de 20 mm y láminas de fondo y costados, continuado a esto, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual (VT) 100% de las juntas e Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas entre quilla y fondo, mamparos estancos y unión entre las barras de 20 mm y láminas de fondo y costados.

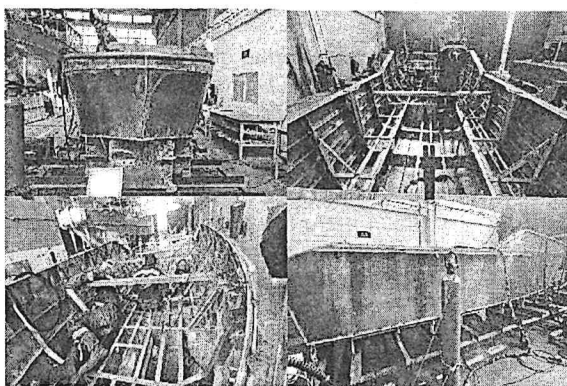


Foto No. 62 a 65 – Bote No. 17 refuerzos, cuadernas, tuberías y forro

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 17, con el montaje de las tuberías de achique de 1" SC 40 de AW 6082 T6 y la instalan refuerzos "T" que sirven de soporte para la cubierta Z400 el tanque de combustible, ubicados en Y-0, Y-200P/S, Y-400P/S y Y-800P/S, entre las cuadernas X-01 y X-11, se realiza la instalación de láminas de costado y láminas de proa en AW 5083 M321 de 4mm de espesor, se instalan láminas de la amura en AW 5083 M321 de 4mm de espesor, se continua con la instalar platina y barras de 1/2" de diámetro en las amuras; e instalar verduguillo en tubo de diámetro 38 mm SCH 10 en media caña.

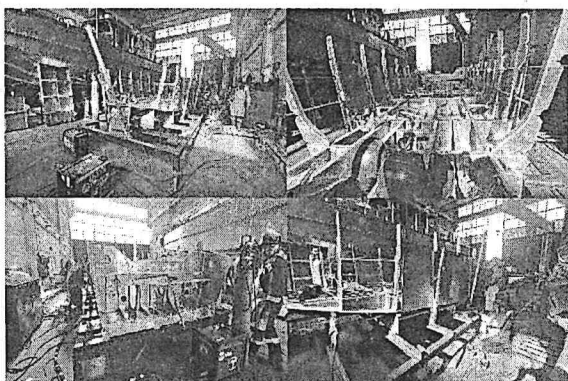


Foto No. 66 a 69 – Bote No. 18 refuerzos, cuadernas, bulárcamas y tuberías

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 18, instalación de refuerzos longitudinales, se instala cuaderna X- 11, bulárcamas desde X-01 hasta X-09, se instala secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas X-09 y X-11, se termina de instalar la estructura que soporta el espejo. Se inicia la instalación de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6, se instalan secciones de refuerzos de fondo en "T" que sirven de soporte para el tanque de combustible y la cubierta Z400, ubicados en Y-0, Y-200P/S, Y-400P/S y Y-800P/S, entre las cuadernas X-01 y X-11, se inicia la se realiza la instalación de láminas de costado en AW 5083 M321 de 4mm de espesor.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 13 de 23

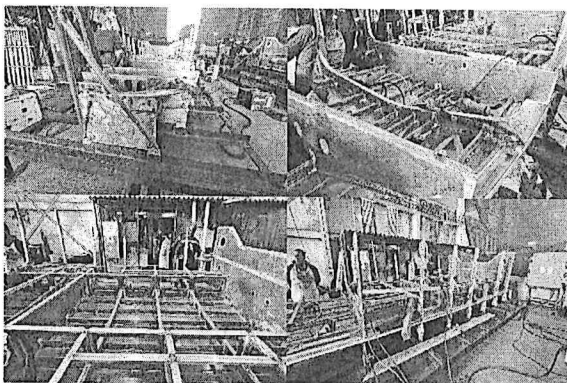


Foto No. 70 a 73 – Bote No. 19 quilla, refuerzos, cuadernas y bulárcamas

Se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 19, se realiza el tendido de 02 láminas fondo de 6 mm de espesor sobre la cuna comparando la alineación de láminas bajo norma IACS 47, se procede a realiza alineación de la quilla con herramienta topográfica tomando como referencia un punto en la base de la cuna como línea guía para verificar la medida en cada cuaderna corroborando parámetros, se continua con la instalación de la barra de fondo AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro entre las láminas de fondo y la "Chine", se instala lámina de pantoque o "Chine" y se realiza la instalación de barra exterior AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro, la instalación de cuadernas de X-01 a X-10, bulárcamas de X-02 a x-07, se realiza instalación secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas X-01 y 09 y la instalación del Mamparo X-01.

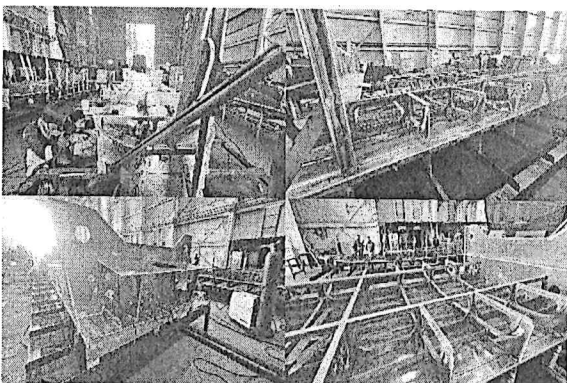


Foto No. 74 a 77 – Bote No. 20 quilla, refuerzos, cuadernas y bulárcamas

Se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 20, se realiza alineación de la cuna para la integración del bote, con herramientas topográfica y se libera por Inspector de OFSIG para iniciar trabajos, se aplica soldadura TIG de 5356 de 1/8" a la quilla de 12 mm de espesor, ejecución de END y liberación, se instala y alinea la quilla con herramienta topográfica verificando medidas, se realiza el tendido de 02 láminas fondo de 6 mm de espesor sobre la cuna bajo norma IACS 47, se continua con la Instalación de la barra de fondo AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro entre las láminas de fondo y la "Chine", se instala lámina de pantoque o "Chine" y se realiza la instalación de barra exterior AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro, instalación de 06 refuerzos de fondo platinas 6 mm de espesor en Y200P/S, Y400P/S y Y800P/S, instalación de cuadernas de X-01 a X-10, bulárcamas de X-02 a X-07, instalación de secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas X-01 y 09 y la instalación del Mamparo X-01.



Foto No. 78 a 81 – Bote No. 21 quilla, refuerzos y cuadernas

De la misma forma que el bote No. 20 se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 21, alineación de la cuna para la integración del bote, aplicación de soldadura TIG de 5356 de 1/8" a la quilla de 12 mm de espesor para fabricación, ejecución de END, instalación de la quilla y se realiza alineación de la con herramienta topográfica tomando como referencia un punto en la base de la cuna para verificar la medida, se realiza el tendido de las láminas de fondo de 6 mm, instalación de 06 refuerzos de fondo platinas 6 mm de espesor en Y200P/S, Y400P/S y Y800P/S, instalación del mamparo X-01 y cuadernas X-3 X-5, X-7 y X-9, se continua con la Instalación de la barra de fondo AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro entre las láminas de fondo y la "Chine", se instala lámina de pantoque o "Chine" y se realiza la instalación de barra exterior AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro, instalación de secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas X-01 y 09.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 14 de 23

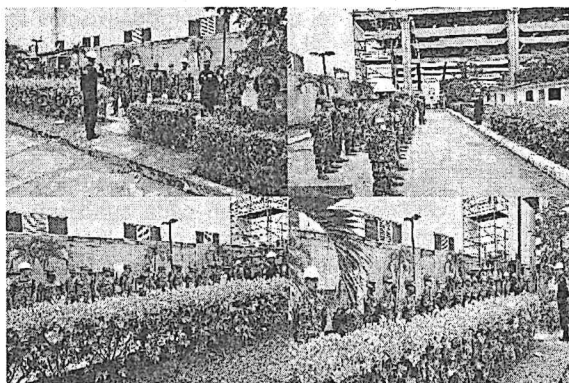


Foto No. 82 a 85 – Capacitación y entrenamiento tripulaciones

Llega a las instalaciones Cotecmar Mamonal el personal de las tripulaciones de los botes de bajo calado pertenecientes al contrato 0001-ARC-JOLAN-2025 para recibir instrucción de operación y mantenimiento de los BOFBC, son recibidos por el Sr CF German Enciso Saavedra Supervisor del contrato antes de iniciar las capacitaciones.

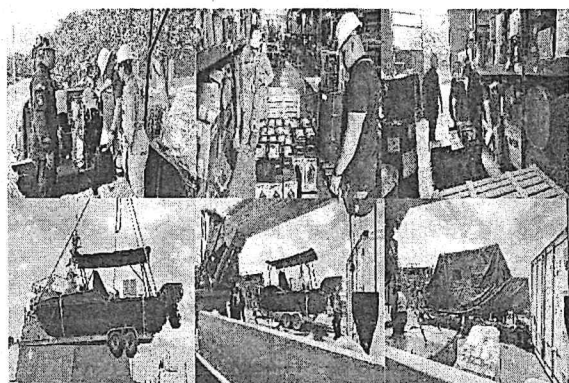


Foto No. 86 a 91 – Bote No. 6 entrega

Durante la presente semana se realizó la entrega en las instalaciones de Cotecmar del bote No. 6 ARC-BOFBC-040, su dotación, manuales y planos al personal designado por el BFLIM16, sumado a ello se realizó el embarque del bote a bordo de la BDA ARC "BAHÍA COLOMBIA" para ser transportado a turbo Antioquia al BFLIM16

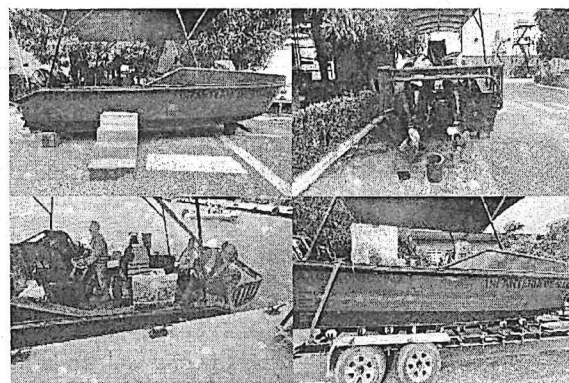


Foto No. 92 a 95 – Bote No. 7 y 8 integración de equipos aux, motores y pruebas

Durante la presente semana para los botes 7 y 8 se continua con las actividades y el proceso productivo de integración y conexión de los equipos auxiliares, elementos de comunicación, navegación, se termina el montaje y ajuste de los motores fuera de borda en los botes y se realizan protocolos de pruebas con resultados acorde a los estándares de calidad.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 15 de 23

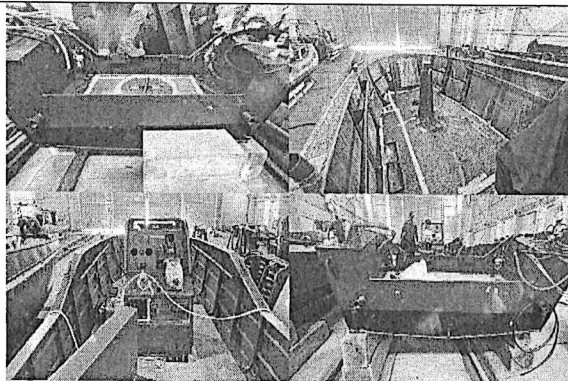


Foto No. 96 a 99 – Bote No. 9,10,11 y 12 cableado y placas

Se continua con los trabajos, actividades y el proceso productivo de construcción de los botes No. 9, 10, 11 y 12, se continua con el ruteado del cableado de conexión de los equipos auxiliares, elementos de comunicación, navegación y mando y control de los motores, se continua con la instalación de placas de protección resistencia balística: normativa Nij 0108.01 nivel III, materia prima polietileno de ultra alto peso molecular y recubrimiento en fibras estructurales dyneema hb24t, con densidad de 257gr/mt2 a 271gr/mt2.

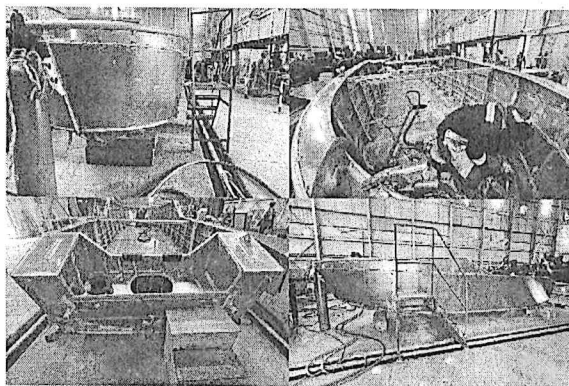


Foto No. 100 a 103 – Bote No. 13 ensayos no destructivos y cubierta principal

Se continua con el proceso productivo del bote No. 13, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, quedado liberado por parte de calidad para continuar trabajos de construcción e integración de equipos y elementos, se inicia la integración de la cubierta principal Z400.

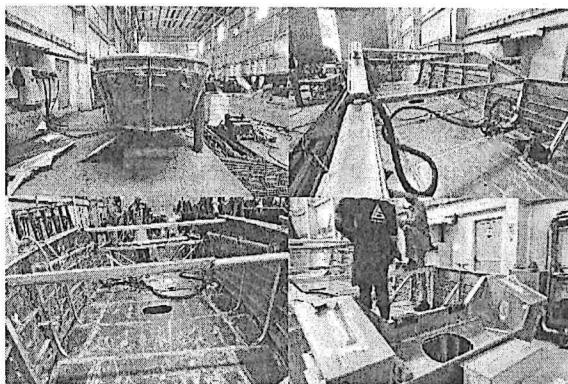


Foto No. 104 a 107 – Bote No. 14 ensayos no destructivos y cubierta principal

De la misma forma que los trabajos del bote No. 13, se continua con el proceso productivo del bote No. 14, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, quedado liberado por parte de calidad para continuar trabajos de construcción e integración de equipos y elementos, se inicia la integración de la cubierta principal Z400.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 16 de 23

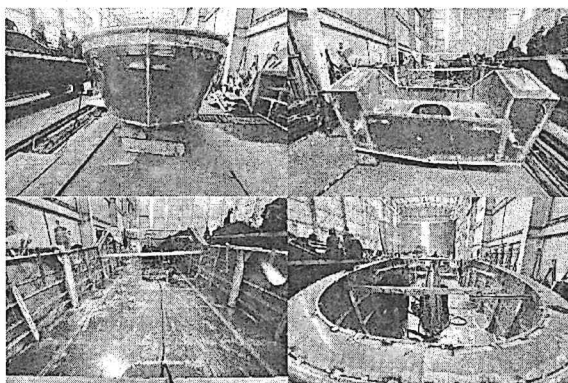


Foto No 108 a 111 –Bote No. 15 ensayos no destructivos y cubierta principal

Se continua con el proceso productivo del bote No. 15, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, quedado liberado por parte de calidad para continuar trabajos de construcción e integración de equipos y elementos, se inicia la integración de la cubierta principal Z400.

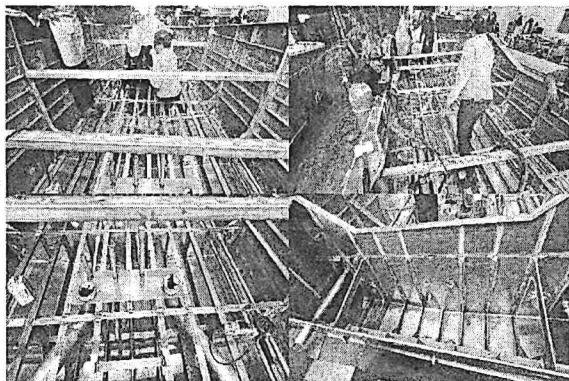


Foto No 112 a 115 – Bote No. 16 ensayos no destructivos

Se continua con el proceso productivo del bote No. 16, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, quedado liberado por parte de calidad para continuar trabajos de construcción e integración de equipos y elementos.

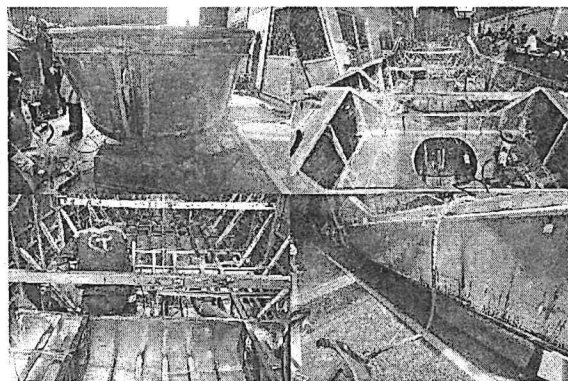


Foto No 116 a 119 –Bote No. 17 ensayos no destructivos

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 17, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual (VT) 100% de las juntas e Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas entre quilla y fondo, mamparos estancos y unión entre las barras de 20 mm y láminas de fondo y costados dentro del proceso se realizó el volteo del bote para continuar con Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, queda pendiente su liberación por parte de calidad para continuar su construcción e integración de equipos y elementos.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 17 de 23

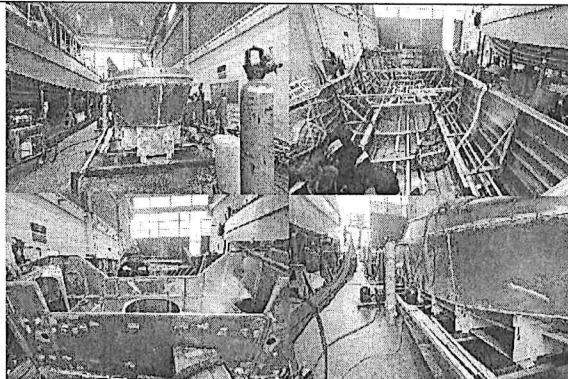


Foto No 120 a 123 –Bote No. 18 refuerzos, forro del casco y tuberías

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 18, se continua con la instalación de refuerzos longitudinales, cuaderna, instalación del espejo. se continua con la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6, se instalan secciones de refuerzos de fondo en "T" que sirven de soporte para el tanque de combustible y la cubierta Z400, se termina la instalación de láminas de los costados en AW 5083 M321 de 4mm de espesor forro del casco.

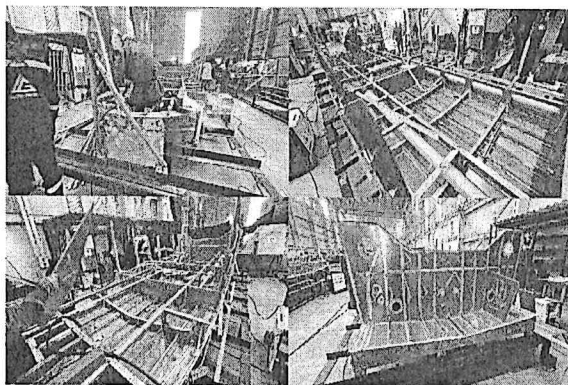


Foto No 124 a 127 –Bote No. 19 refuerzos, cuadernas, bulárcamas y tuberías

Se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 19, se continua con la integración de cuadernas, bulárcamas, refuerzos, estructura del espejo y la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6.

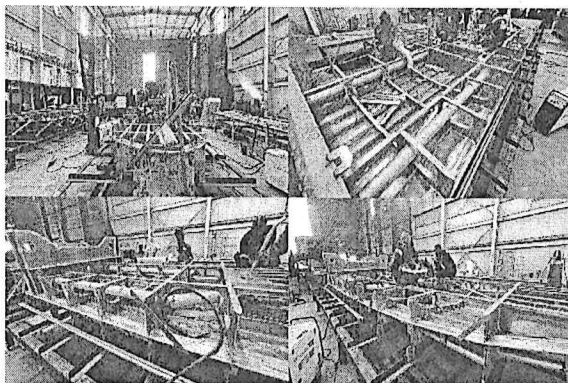


Foto No 128 a 131 –Bote No. 20 refuerzos, cuadernas y tuberías

Se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 20, se continua con la integración de cuadernas, refuerzos, estructura del espejo y se inicia la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 18 de 23

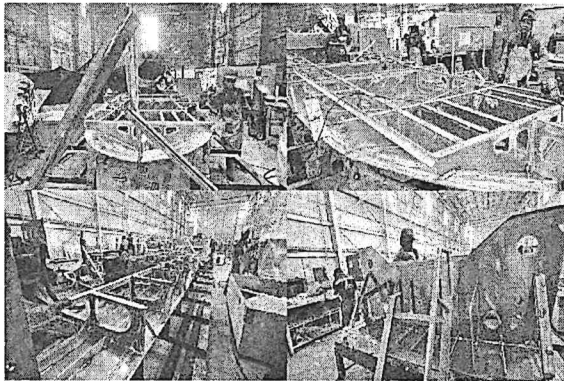


Foto No 132 a 135 –Bote No. 21 refuerzos, cuadernas

De la misma forma que el bote No. 20 se continua el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 21, con la integración de cuadernas, bulárcamas, refuerzos, estructura del e instalan secciones de refuerzos de fondo en "T" que sirven de soporte para el tanque de combustible y la cubierta Z400

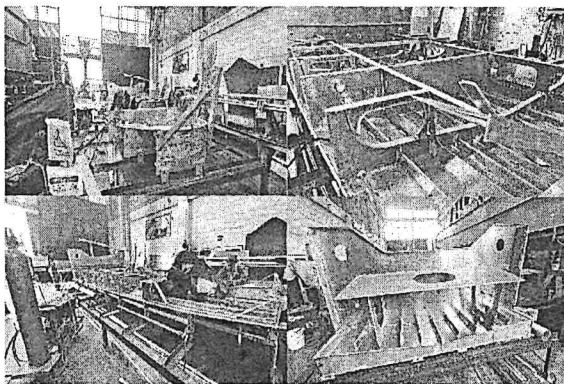


Foto No 136 a 139 – Bote No. 22 láminas de fondo, refuerzos, cuadernas, barras

Se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 22, con la nivelación de la cuna, que servirá de soporte para la construcción del bote, procedimiento de soldadura TIG de aluminio 5356 de 1/8" a la quilla de 12 mm de espesor liberar las juntas soldadas por END por medio de Líquidos Penetrantes, el tendido de 02 láminas fondo de 6 mm de espesor sobre la cuna comparando la alineación de láminas bajo norma IACS 47, se procede a realiza alineación de la quilla con herramienta topográfica tomando como referencia un punto en la base de la cuna como línea guía para verificar la medida en cada cuaderna corroborando parámetros, se continua con la Instalación de la barra de fondo AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro entre las láminas de fondo y la "Chine", se instala lámina de pantoque o "Chine" y se realiza la instalación de barra exterior AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro, la instalación de cuadernas de X-01 a X-10, se realiza instalación secciones de vagras Y-600P y Y-600S; entre las cuadernas X-01 y 09 y la instalación del Mamparo X-01.

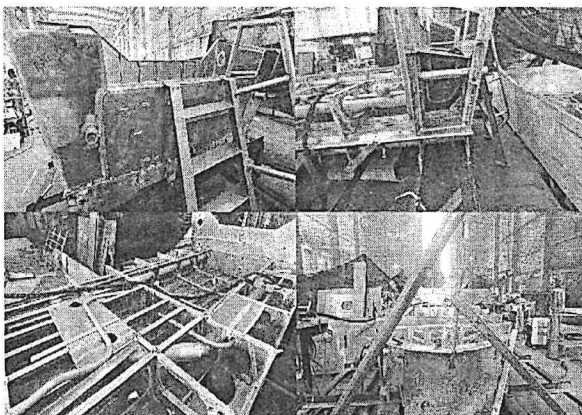


Foto No 140 a 141 – Bote No. 23 quilla y láminas de fondo

se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 23, con la nivelación de la cuna, que servirá de soporte para la construcción del bote, procedimiento de soldadura TIG de aluminio 5356 de 1/8" a la quilla de 12 mm de espesor liberar las juntas soldadas por END por medio de Líquidos Penetrantes, el tendido de 02 láminas fondo de 6 mm de espesor sobre la cuna comparando la alineación de láminas bajo norma IACS 47, se procede a realiza alineación de la quilla con herramienta topográfica tomando como referencia un punto en la base de la cuna como línea guía para verificar la medida en cada cuaderna corroborando parámetros.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 19 de 23



Foto No 142 a 145 –Bote 7 y 8 entrega de botes

Se realizó la entrega de 02 botes de bajo calado denominados ARC-BOFBC-041 y ARC-BOFBC-042 al usuario final en las instalaciones del BFLIM 17 Magangué bolívar, el personal designado para la recepción realizó las respectivas verificaciones del material de dotación, documentación y los botes siendo recibidos a satisfacción.

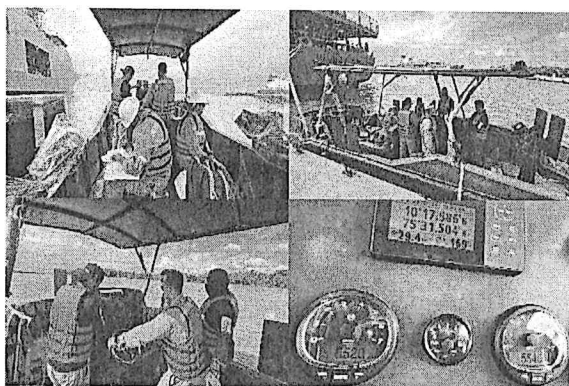


Foto No 146 a 149 –Bote No. 9, 10, 11 y 12 protocolos de pruebas

Se continua con los trabajos, actividades y el proceso productivo de los botes No. 9, 10, 11 y 12, se terminan los trabajos de ruteado del cableado de conexión de los equipos auxiliares, elementos de comunicación, navegación y mando y control de los motores y la instalación de placas de protección resistencia balística: normativa Nij 0108.01 nivel III, materia prima polietileno de ultra alto peso molecular y recubrimiento en fibras estructurales dyneema hb24t, con densidad de 257gr/mt2 a 271gr/mt2.

Se inicia con la ejecución de los protocolos de aceptación para la recepción de los botes.

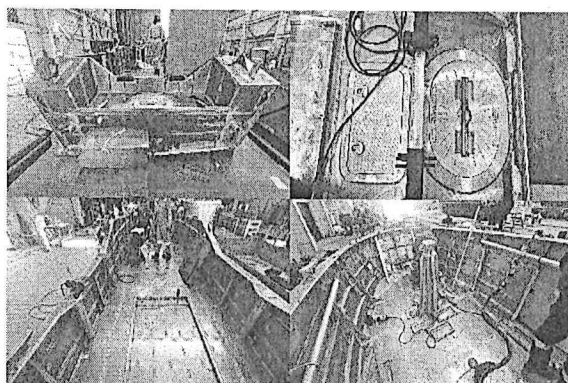


Foto No 150 a 153 –Bote No. 13, 14, 15, 16 y 17 cubierta principal y outfitting

Se continua con el proceso productivo de Los botes No. 13, No. 14, No. 15, No. 16 y No. 17 se terminan trabajos de instalación de la cubierta principal Z400, inicio de la instalación de outfitting con los manholes y handholes, se realiza soldadura de los refuerzos longitudinales de los costados, barras de las amuras, se instalar y suelda verduguillo en tubo de diámetro 38 mm SCH 10 en media caña, instalación de las bases del armamento, soporte de las cajas de munición, las barandas de los costados y se inicia la instalación de los soportes para las láminas balísticas.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 20 de 23

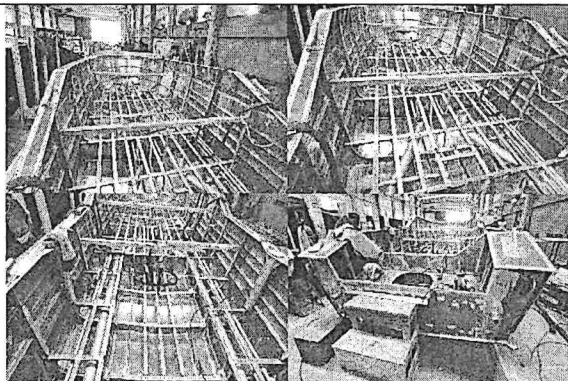


Foto No 154 a 157 –Bote No. 18 ensayos no destructivos

Se continua con el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 18, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual (VT) 100% de las juntas e Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas entre quilla y fondo, mamparos estancos y unión entre las barras de 20 mm y láminas de fondo y costados dentro del proceso se realizó el volteo del bote para continuar con Inspección por Líquidos penetrantes (PT) por hermeticidad a las juntas con líquidos reveladores, quedando liberado por parte de calidad para continuar su construcción e integración de equipos y elementos.

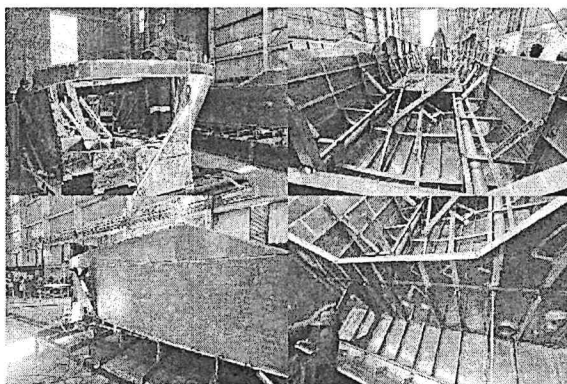


Foto No 158 a 161 –Bote No. 19 forro del casco, refuerzos y tuberías

Se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 19, con la integración del forro del casco, las láminas de costado y proa en AW 5083 M321 de 4mm de espesor, se realiza la instalación de la tapa regala, se continua con la integración de los refuerzos, la estructura del espejo y la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6.

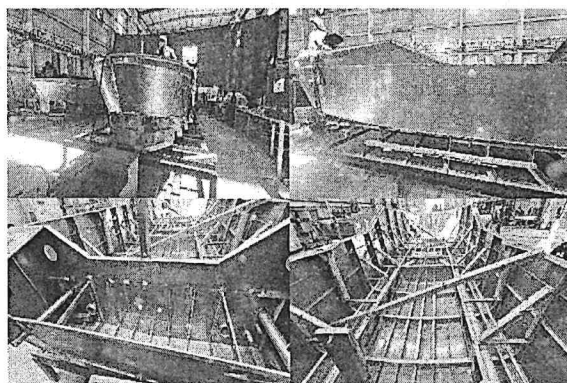


Foto No 162 a 165 –Bote No. 20 refuerzos, foro del casco, barras y tuberías

Se continua el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 20, con la integración del forro del casco láminas de costado y proa en AW 5083 M321 de 4mm de espesor y se realiza la instalación de la tapa regala, se instalar y suelda verduguillo en tubo de diámetro 38 mm SCH 10 en media caña, barra en AW 6082 T6 de ½" mm de diámetro, que une la lámina de costado y amura, láminas de la amura en AW 5083 M321 de 4mm de espesor, refuerzos en T que sirven de soporte del tanque de combustible y como enjaretado de soporte de la cubierta Z400, instalación del espejo y se continua con la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 21 de 23

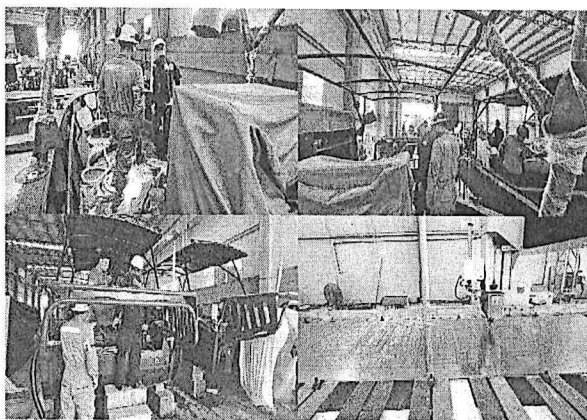


Foto No 166 a 169 –Bote No. 21 refuerzos, bulárcamas y tubería

De la misma forma que el bote No. 20 se continua el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 21, con la integración de bulárcamas, refuerzos, la instalación del espejo, se continua con la instalación de secciones de refuerzos de fondo en "T" que sirven de soporte para el tanque de combustible y la cubierta Z400, se inicia la con la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6, tubería de achique en tubo de 1" SC 40 de AW 6082 T6.

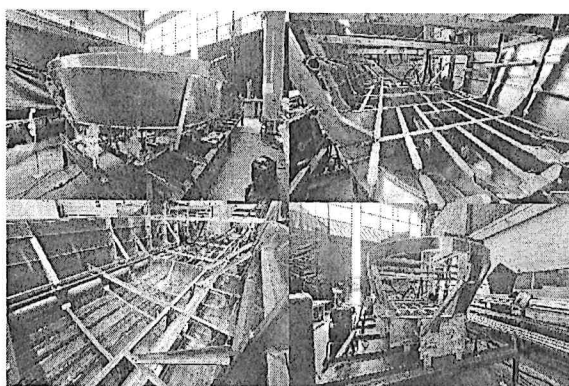


Foto No 170 a 173 –Bote No. 22 forro del casco, refuerzos y tuberías

Se continua el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 22, con la integración del forro del casco, las láminas de costado y proa en AW 5083 M321 de 4 mm de espesor, se realiza la instalación de la tapa regala, se continua con la integración de los refuerzos, la estructura del espejo y la integración de tubería para conducción de cableados y de mandos de los motores, en tubo de 4" SC 40 de AW 6082 T6.



Foto No 174 a 175 –Bote No. 23 barras y china o pantoque

se inicia el proceso productivo de integración y ensamble del bote No. 23, con instalación de la barra AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro ubicada entre las láminas de fondo y "China", se realiza la instalación la lámina de pantoque o "China" y se instala la barra exterior AW 6082 T6 de 20 mm de diámetro, que está ubicada entre el pantoque o "China" y la une con la lámina de costado.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 22 de 23

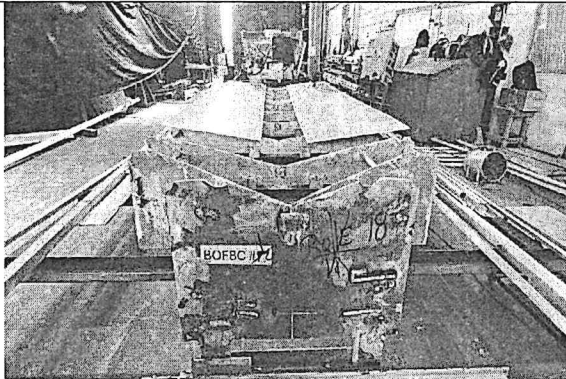


Foto No 176 –Bote No. 24 cuna y láminas de fondo

Se continua con los trabajos, actividades y el proceso productivo de construcción del bote No. 24. se terminan las correcciones, se realizaron ensayos no destructivos por parte del Inspector de OFSIG, Inspección visual (VT) 100% de las juntas e Inspección por Líquidos penetrantes y líquidos reveladores por hermeticidad siendo liberados por parte de calidad, se realiza la instalación de 10 secciones de láminas de cubierta principal Z400 de 6 mm (Pos # 201, 202, 203, 204, 205, 206, 209, 86 y 10P/S), se inicia la instalación de las bases para los afustes.

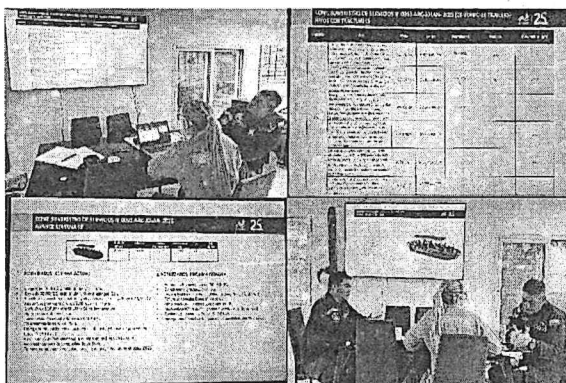


Foto No 177 a 180 – reunión de seguimiento del proyecto

Durante el mes de septiembre del 2025, se desarrollaron 04 reuniones de seguimiento semanal del proyecto con la participación de personal de COTECMAR y la supervisión de la Armada Nacional.

Las reuniones tienen como propósito revisar el progreso técnico, constructivo y administrativo del contrato 0001 ARC-JOLAN-2025, así como la revisión del cronograma de detalle de acuerdo con los avances de la presente semana, se realizar las coordinaciones del cumplimiento del anexo técnico y los hitos pactados.

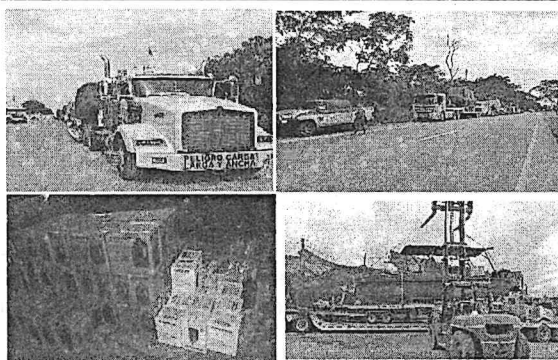


Foto No 181 a 184 – Entrega de botes en Buenaventura

Se realizó la entrega de 04 botes de bajo calado denominados ARC-BOFBC- 043, 044, 045 y 046 al usuario final en Buenaventura Valle del Cauca, el personal designado para la recepción realizó las respectivas verificaciones del material de dotación, documentación y los botes siendo recibidos a satisfacción.

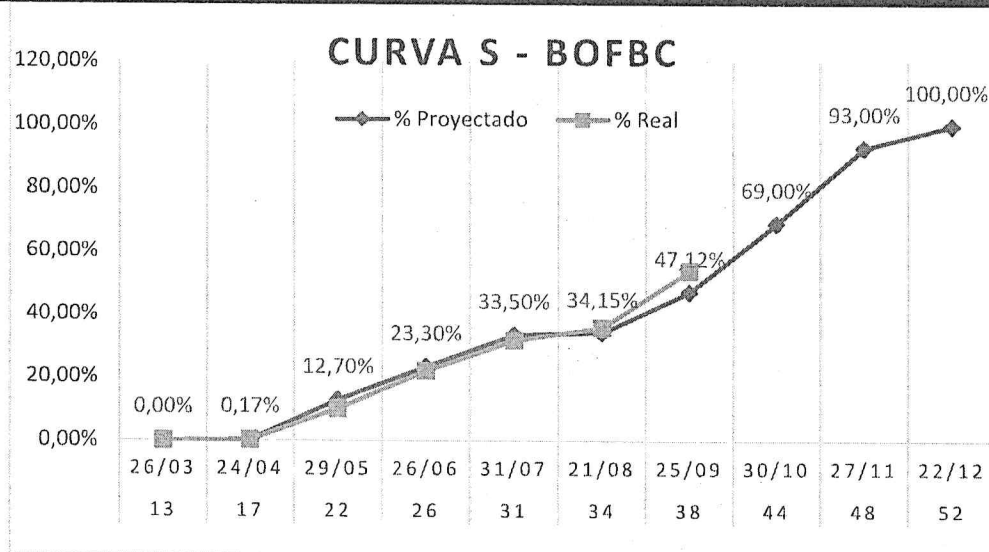
14. RELACIÓN INFORMES DE AVANCE:

Durante este mes, las actividades relacionadas en el punto No. 13 reflejan la línea de tiempo de ejecución contractual del proyecto, el cual, al momento de la firma del presente informe, registran un

	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQ-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 23 de 23

avance de ejecución del 53,9% incrementando en un 16,58 % de avance general del proyecto respecto al mes inmediatamente anterior.

CONTRATO N° 0001-ARC-JOLAN-2025



Proyecto	Fecha	Semana	Avance Planeado (PP)	Avance Real (PE)	DIF	SPI/PE-PP
CTO 0001-ARC-JOLAN-2025	30/09/25	-	47.12 %	53,90	6,78	1,14

15. OBSERVACIONES:

N/A

Atentamente,


 Capitán de Fragata German Enciso Saavedra
 C.C. 14136035 de Ibagué
 Jefe División de Supervisión de Proyectos Especiales – JEMAT
 Supervisor contrato N° 0001-ARC-JOLAN-2025
 Teléfono: 3135456162
german.enciso@armada.mil.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE
LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR
NIT 806.008.873-3

CONSIDERANDO:

1. De conformidad con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado.
3. He revisado los registros contables de la **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL. COTECMAR** al 31 de agosto de 2025, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración de la Corporación es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
5. La auditoría de los estados financieros de la Corporación para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003, y tomando como base registros contables y la información consignada en las planillas integradas de autoliquidación de aportes, **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR**, realizo los pagos correspondientes a los últimos seis (6) meses comprendidos desde el día 1 de marzo al 31 de agosto del 2025, a las Entidades Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

La presente certificación se expide en Barranquilla a los quince (15) días de septiembre de 2025, por solicitud de la **ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN**.

Maria Eugenia
Rangel Noriega
MARIA EUGENIA RANGEL NORIEGA
Revisor Fiscal
T.P. 341033-T

Firmado digitalmente por Maria
Eugenia Rangel Noriega
DN: cn=Maria Eugenia Rangel
Noriega, ou=USUARIOS,
email=mrangel@bdo.com.co
Fecha: 2025.09.16 09:54:31 -05'00'

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99286-05-13373-25

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806008873	3	COTECMAR	A - 200 O MAS COTIZANTES	COTECMAR	MAMONAL KM 9	CARTAGENA-BOLIVAR	6439491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1754594945	9491466576	E	2025/09/16	2025/09/05	BANCOLOMBIA	0	\$2,212,825,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,219	\$815,030,800	\$0	\$0	\$815,030,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	51	\$40,400,900	\$0	\$0	\$40,400,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	370	\$277,116,300	\$0	\$0	\$277,116,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	427	\$237,651,400	\$0	\$0	\$237,651,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	371	\$259,862,200	\$0	\$0	\$259,862,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,227	\$323,414,300	\$0	\$0	\$323,414,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1,227	\$323,414,300	\$0	\$0	\$323,414,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				1,227	\$197,134,000	\$0	\$0	\$197,134,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	5	\$1,003,400	\$0	\$0	\$1,003,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1,222	\$196,130,600	\$0	\$0	\$196,130,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				1,227	\$630,769,600	\$0	\$0	\$630,769,600
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,237,300	\$0	\$0	\$1,237,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	9	\$2,531,400	\$0	\$0	\$2,531,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	10	\$5,492,200	\$0	\$0	\$5,492,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	29	\$9,417,200	\$0	\$0	\$9,417,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$1,365,600	\$0	\$0	\$1,365,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	80	\$36,450,700	\$0	\$0	\$36,450,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	253	\$149,020,200	\$0	\$0	\$149,020,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	15	\$7,381,900	\$0	\$0	\$7,381,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	52	\$38,307,600	\$0	\$0	\$38,307,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	77	\$26,975,500	\$0	\$0	\$26,975,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	88	\$42,383,400	\$0	\$0	\$42,383,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$2,417,300	\$0	\$0	\$2,417,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	425	\$200,513,400	\$0	\$0	\$200,513,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	176	\$107,275,900	\$0	\$0	\$107,275,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1,227	\$147,871,700	\$0	\$0	\$147,871,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1,227	\$147,871,700	\$0	\$0	\$147,871,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1,227	\$98,604,700	\$0	\$0	\$98,604,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1,227	\$98,604,700	\$0	\$0	\$98,604,700
TOTAL				1227	\$2,212,825,100	\$0	\$0	\$2,212,825,100

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806008873	3	COTECMAR	A - 200 O MAS COTIZANTES	COTECMAR	MAMONAL KM 9	CARTAGENA-BOLIVAR	6439491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1754612943	9491413689	K	2025/09/16	2025/09/05	BANCOLOMBIA	0	\$792,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$792,800	\$0	\$792,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	\$792,800	\$0	\$0	\$792,800
TOTAL				8	\$792,800	\$0	\$0	\$792,800

